



Reflexión

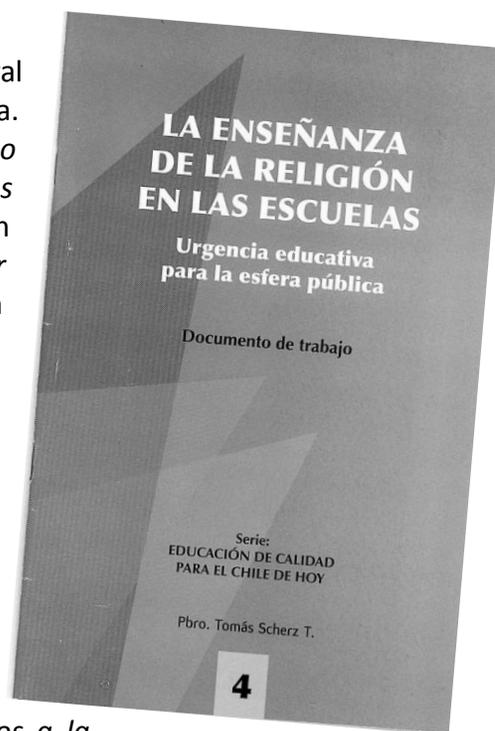
“La enseñanza de la Religión en las escuelas. Urgencia educativa para la esfera pública”, del Pbro. Tomás SCHERTZ T., Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, mayo de 2015. Serie “Educación de calidad para el Chile de hoy”, nº 4, 39 pp.

Javier Díaz Tejo

Equipo Inspectorial de Pastoral Juvenil

Introducción

El folleto que comento se centra en un área de la pastoral escolar, cual es el de la educación religiosa escolar católica. Su autor tiene por interlocutores previstos *“creyentes y no creyentes, católicos, evangélicos, judíos y otras confesiones religiosas”* y presenta como objetivo de su obra iniciar un diálogo *“acerca de la importancia y urgencia de impartir clases de religión en nuestros colegios públicos”* (p. 14). En vistas de tal fin, el autor desarrolla la importancia que tiene el fenómeno religioso en nuestra cultura laica, en momentos de secularización o, según algunos, de post-secularización. El énfasis de este folleto no es simplemente informativo, sino que conlleva cierto aire de llamada de atención, de acicate a todos los responsables de la asignatura de Religión, para que ésta se convierta en un servicio a la maduración humana de los estudiantes en tiempos de fuertes exigencias sociales. En particular, el autor afirma: *“...quiero hablarle a nuestro propio mundo de la educación católica, para que estemos a la altura de los desafíos que el mundo secularizado nos impone, para realmente ser, desde la enseñanza de la religión, un espacio para pensar, y un aporte a la formación integral de las personas... [para que] seamos protagonistas del Reino anunciado, sostenedores y colaboradores de la democracia, y del bien común en este país que queremos, para que sea efectivamente ‘copia feliz del Edén’ y verdadero anticipo del mismo”* (p. 14).



Prólogo

El cuadernillo, de modesta diagramación, se inicia con palabras del P. Edgardo Fernández, quien tuvo el rol de Director del Área de Educación de la Conferencia Episcopal por un par de períodos, hace una década aproximadamente. Desde su actual rol de Vicario de la Educación en la diócesis de Valparaíso, parte afirmando enfáticamente que *“la clase de Religión está siendo cuestionada”* (p. 5). Varios son los factores que contribuirían a ello, pero principalmente obedecería a la *“cultura laicista”* en la que vive Chile. El P. Edgardo describe una sociedad genuinamente laica como una que no niega a Dios, sino que valora la interacción y aportes de las distintas cosmovisiones religiosas, las que pueden articularse en pro del bien común. Es necesario el aporte de la asignatura de Religión en el marco de una educación integral, señala,



una que forma un entramado de saberes, que tendría que ayudar a los estudiantes *"a encontrarse con la dimensión sagrada de la vida y al mismo tiempo... formular aquella síntesis del pensamiento (científico, humanista y estético) capaz de afianzar el talante ético-ciudadano de las nuevas generaciones"* (p. 6).

Pero la discusión acerca de la pertinencia de la clase de Religión en la escuela pública tiene otros factores. En efecto, esta asignatura, "basada en adoctrinamiento catequético", ha sido cuestionada, "provocando perplejidad y segregación". Señala que el Programa de Religión Católica¹ no conecta *"con el interés de las familias ni con el carácter curricular de los demás saberes que circulan en la escuela"* (p. 5). Concluye su prólogo indicando que el contexto es propicio para levantar un diálogo acerca de esta asignatura, pues estamos en medio del gran debate nacional acerca de la calidad de nuestra educación en el marco de la Reforma Educacional en curso.

Desarrollo del folleto

El autor comienza su texto haciendo una pregunta clave, una que, me parece, muchos críticos extraeclesiales se hacen, pero que pocos de los responsables intraeclesiales de la pastoral escolar se la han planteado y, menos, la han respondido: *"¿por qué hay clases de religión en los colegios públicos si vivimos en un Estado laico?"* (p. 7). Comienza el autor constatando que hay muchas preguntas, molestias y aprensiones en torno a la clase de Religión. Hace tiempo que existe separación Iglesia-Estado; hay padres que no quieren invertir en la formación religiosa de sus hijos, sino en "capacitación" para el dominio del Inglés o de resultados en la PSU; las religiones, últimamente, están siendo vistas como parte de un choque entre Occidente y Oriente, con no pocas actitudes fundamentalistas; los católicos mismos han visto el descrédito de su Iglesia debido al tema de los abusos sexuales; además, hay preocupación desde el mundo evangélico en este asunto educativo, etc. En fin, hay debate sobre esta asignatura, el que el autor afirma que ocurre *"en buena hora"* (p. 8).

A continuación, pasa a justificar por qué existe y habría que cuidar la clase de Religión en nuestras escuelas, particularmente en las públicas. Entre las páginas 9 y 14 hace una síntesis de lo que va a desarrollar en el resto del folleto. Las razones esgrimidas y que desarrolla son las siguientes:

1. Contrariamente a lo previsto por algunos autores a fines del siglo XX, **las religiones no se han extinguido debido al proceso de secularización**. Este proceso tiene varias raíces:
 - por una parte, una raíz *cultural*, pues debido a prejuicios filosóficos de muchos investigadores se promovió una especie de "eclipse de Dios" en la conciencia social;
 - una raíz *política*, debido a la separación Iglesia-Estado y la posterior relegación de lo religioso a un rincón de la esfera pública, preferentemente a la intimidad de cada individuo;

¹ Mal vinculado por el P. Edgardo a los "planes" (p. 5), que, más bien, son de orden prescriptivo del MINEDUC.



- y una raíz *social*, por la que los individuos han sido alentados a buscar el sentido de sus vidas en la prosperidad mundana.

En este aspecto, varias cifras estadísticas² ayudan a comprender la falacia de la pretendida desaparición de las religiones. El autor se pregunta sugerentemente: “A estas alturas, ¿alguien puede creer que la religión es una reliquia del pasado...?” (p. 18).

2. Otra razón para cuidar esta asignatura en las escuelas públicas es que la religión, en un mundo individualista y materialista como el actual, **fundamenta y activa la búsqueda del sentido de la vida** (cf. p. 9).

3. Otra razón es que la Religión **es capaz de hacer frente a la estrecha racionalidad instrumental**, esa que dice que todo en la vida lo “*debemos ajustar fines a medios, costos y beneficios*” (p. 9).

4. La religión también **ayuda a entender mejor la cultura de Chile**. La invitación en este asunto es valorar “*la cultura religiosa de una comunidad política como fuente esencial de su identidad*” (p. 29).

5. Otra razón es que Religión **le otorga fundamento a la ética**.

6. Una razón muy importante es que la religión **promueve el amor a Dios y al prójimo sin rehuir del compromiso “terrenal” por el bien común y la dignidad de toda persona**, por medio de la denuncia y la promoción de la solidaridad.

7. Finalmente, subraya que **el valor de las religiones no queda desmentido por sus sombras**. La historia de las religiones, afirma, como todo asunto humano, indudablemente tiene elementos de dulce y de agraz. Hay una “*verdadera historia ‘criminal’ como la tienen también Estados Unidos, Francia o Alemania, China, la Unión Soviética o Corea del Norte. Ciertamente, todo muy cierto. Sin embargo, ahí están las religiones en su infinita capacidad de sobrevivir a sus horrores y a persecuciones*” (p. 38).

Aportes

Quisiera destacar tres aspectos que me parecen especialmente valiosos de esta obra.

1. Muy esclarecedora para el diálogo sobre Religión en la escuela pública es su distinción entre los términos “laicidad positiva” y “laicidad negativa” (cf. pp. 24-25):

- Laicidad negativa es la que quiere eliminar todo rastro religioso de lo público.
- Laicidad positiva es la que valora culturalmente toda expresión religiosa. Esta última, a su vez, genera una laicidad positiva *simétrica* y una laicidad positiva *asimétrica*:

² No suficientemente actualizadas, me parece. Los datos se fundamentan, según cita nº 5, en J. DELUMEAU “El cristianismo del futuro”, de 2006. Me parece que habría mejor consultar CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO [16 de abril de] (2014), “Las religiones en tiempos del Papa Francisco”, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE/ADIMARK (2014), “Encuesta Nacional Bicentenario” y PEW RESEARCH CENTER [13 de noviembre de] (2014), “Religión en América Latina: Cambio generalizado en una región históricamente católica”.



- La primera ocurre cuando todas las corrientes religiosas y sus símbolos son equitativamente valorados por una sociedad.
- La segunda ocurre cuando una de tales corrientes es especialmente valorada y relevada socialmente, aunque sin menosprecio de las demás³.

Esta distinción me parece de especial relevancia para evitar lamentables situaciones como las vividas en Francia, a propósito de eliminar las crucifijos en las salas de clases, así como impedir que los y las estudiantes usen cualquier signo de su religión en vestuarios u objetos (cruces cristianas, *burkas* musulmanes, turbantes sijs, etc.).

2. Me parece que desde este texto surge un perfil muy interesante de la clase de Religión como oferta para los establecimientos escolares públicos, perfil que correspondería asumir en todas sus versiones (Católica, Evangélica, Judía, Baha'i, etc.), cuidando los razonables matices de cada tradición. Estos renovados rasgos de la asignatura de Religión son:

- Ayudar a entender la cultura nacional, nuestra historia, tradiciones, artes, fiestas y cantos. *"Ella obliga a conocer y amar nuestras raíces, laicas y religiosas, descubriendo el sentido de las diferentes manifestaciones culturales e históricas de estas raíces"* (p. 10).
- Convertirse en *"un espacio para pensar y aprender el mundo que se nos viene"* (p. 18).
- Generar espacios para ir comprendiendo y practicando *"las originales formas de la libertad, de la horizontalidad, de la fraternidad, de las relaciones personales, la comunidad, del laico, lo femenino, latino, africano y asiático [...], para que nuestros hijos e hijas se desarrollen de manera integral en un mundo plural, multicultural, que se plantea nuevas y antiguas preguntas"* (p. 22).
- Generar *"un ámbito reflexivo [...] que permite despertar y poner sobre el tapete la íntima demanda religiosa de cada joven, a partir de los contenidos 'confesionales' de las clases de religión de una comunidad con tradición e historia en nuestras familias y en la misma nación"* (p. 36).

En este aspecto, sin embargo, cabe preguntarse no si la asignatura Religión Católica ha asumido estos rasgos (pues, me parece, la respuesta es evidentemente negativa), sino en qué pie nos encuentra esta propuesta para, en el corto plazo, diseñar una clase de Religión Católica en esta perspectiva. Por su importancia, me permito citar otro párrafo en que el autor expone su visión de este aspecto: él señala acerca de los credos religiosos que *"ayudan a conocer y respetar a las otras culturas, rechazando estereotipos y prejuicios; fomentan el civismo entre los conciudadanos; contribuyen a la cohesión socio-cultural; fundamentan la dignidad humana, la ética y los valores democráticos haciendo inaceptables superioridades raciales en una humanidad común"* (p. 37). A la luz de esta descripción, que indudablemente sería de frontera en comparación a lo que hemos estado acostumbrados por siglos, me pregunto ¿en qué grado

³ A este propósito el autor aporta el interesante dato de que Finlandia, país muy admirado entre expertos educacionales y autoridades políticas de Chile por su calidad educativa, tiene a la asignatura de Religión como obligatoria, en su caso, la luterana (cf. p. 26).



estamos de alcanzarla? Su diseño e implementación, ¿qué requerimientos significaría para la pastoral escolar católica, qué desafíos le impondría a las instituciones formadoras de profesores de Religión Católica, o a las mismas escuelas del país, tanto públicas como confesionalmente católicas?

3. Finalmente, valoro la honestidad del autor al señalar, nada menos que como Vicario de Educación de la arquidiócesis más influyente de Chile, que son razón de vergüenza, además de *"las persecuciones en nombre de la fe; las conquistas y las destrucciones de las culturas originarias", "el temor a la ciencia, la degradación de la sexualidad; la subordinación de nuestras hermanas, las mujeres; la obediencia infantil, el abandono de este mundo, la resignación a sus injusticias y la promesa de un paraíso donde la salvación individual del alma sería la respuesta a las miserias de los pueblos"* (p. 38).

Hacía falta que alguien del clero, desde su actual puesto de responsabilidad eclesial, dijese "sin pelos en la lengua" al menos parte de aquello que todo el mundo sabe y que muchos quieren modificar.

Síntesis

En definitiva, una obra muy oportuna, breve, escrita de forma ágil, simple y honesta, con fundamentación en el candente plano de lo que es e implica la laicidad y el laicismo (o su equivalente: laicidad positiva y laicidad negativa); una obra que, salvo reparos menores, la considero un excelente insumo para el diálogo para estudiantes en formación inicial, entre profesores de Religión en ejercicio y para todos los responsables de la asignatura de Religión, cualquiera sea su credo, en Chile.